

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

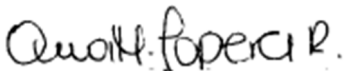
PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

ANA MILENA LOPERA ROZO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELÉCTRICOS S.A.S INGETEC S.A.S, identificada con NIT 860.001.986 – 1 (en adelante la “Sociedad”), por este medio confiero poder especial a (i) MÓNICA PASTOR MAHECHA, identificada con cédula de ciudadanía 52.198.585 de Bogotá, y (ii) SOFÍA MUÑOZ ALARCÓN, identificada con cédula de ciudadanía 1.070.023.330, para que actuando conjunta o separadamente, en nombre de la Sociedad, adelanten todos los trámites de signos distintivos, en especial el registro (monoclase o multiclase) de marcas y depósitos de nombre comercial de la Sociedad, renovación, cancelaciones, correcciones, modificaciones, inscripciones de afectaciones, pagos de tasas, oposiciones, defensas, recursos, peticiones, solicitudes, asistencia a audiencias, y firma de documentos.

Los apoderados quedan especialmente facultados para representar a la Sociedad ante las autoridades colombianas, administrativas, judiciales o de policía, en todos los trámites relativos a la propiedad industrial, a cuyo efecto lo faculto para elevar solicitudes, declaraciones, reclamos y recursos; formular descripciones, enmiendas, oposiciones y apelaciones; efectuar todo pago determinado por la ley para los trámites relativos a la propiedad industrial ; recibir todos los documentos y valores, dando el descargo respectivo; llenar cualesquiera otros requisitos y tomar, en fin, todas las medidas que creyera conducentes al resguardo de nuestros intereses.

Así mismo quedan facultados los Apoderados para que de manera individual o conjunta puedan desistir, sustituir, recibir, reasumir, conciliar y en general todas aquellas necesarias para el cabal cumplimiento de su encargo sin que en ningún momento pueda señalársele ausencia o carencia de poder.

Cordialmente,



ANA MILENA LOPERA ROZO
C.C. 52.501.243
Representante legal
INGETEC S.A.S